



RAAR/amas

BANDO

D. ÁNGEL ACUÑA RACERO, SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.

HACE SABER

Que el próximo **2 de JULIO de 2.026**, en el **Pabellón Deportivo**, la Policía Nacional atenderá a aquellas personas interesadas en la **obtención o renovación del DNI o PASAPORTE**.

Será **obligatorio coger cita** previa a través de la página web del Ayuntamiento www.algodonales.es o en la ventanilla de INFORMACIÓN del mismo, en horario de 9:00h a 14:00h.

Toda la información relativa a dicho trámite podrá ser consultada en la web del Ayuntamiento en el apartado "Cita DNI - Pasaporte".

Lo que se hace público para general conocimiento. -

Algodonales, a *fecha de firma electrónica*.

EL ALCALDE,
Fdo.: Ángel Acuña Racero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES
NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz
Tfno: 956 137 003 – Fax: 956 137 037
www.algodonales.es

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | qb95K8ZzC7RwAPj5BkBATw== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Ramon Angel Acuña Racero | Firmado | 05/06/2026 12:39:11 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/qb95K8ZzC7RwAPj5BkBATw== | | |

